

	POLITICA DE DESCONEXIÓN LABORAL		Fecha de actualización
	<i>Código</i>	<i>Versión</i>	16 de diciembre de 2022
	SST-SI-D-003	0	Página: 1 DE 1

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 2191 de 2022, Cyma Ingeniería Ltda, crea la Política de Desconexión Laboral, la cual está alineada con el compromiso de la empresa, para que exista un balance entre la vida laboral y familiar de todos los trabajadores de la empresa (Directos o contratistas).

Para tal fin, la política responde a los siguientes compromisos:

- Establecer los mecanismos mediante los cuales se garantiza y se ejerce el derecho a la desconexión laboral, considerando el adecuado uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.
- Garantizar los mecanismos y medios para que los servidores públicos, puedan presentar a nombre propio o de manera anónima las quejas frente a la posible vulneración de este derecho por parte de algún trabajador de la empresa.
- Realizar gestión a las quejas, garantizando el debido proceso, así como los mecanismos de solución del conflicto y verificación del cumplimiento de los acuerdos alcanzados y de la cesación de la conducta.

La presente política está dirigida a establecer los parámetros de desconexión laboral de todos los trabajadores de la empresa (directos y contratistas), independientemente del tipo de vinculación laboral, con excepción de:

- Los trabajadores que desempeñen cargos de dirección, confianza y manejo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5° de la Ley 909 de 2004.
- Aquellos que por la naturaleza de la actividad o función que desempeñan deban tener una disponibilidad permanente, como, por ejemplo, brigadas de emergencia, operatividad 24*7.
- Situaciones de urgencia manifiesta, fuerza mayor o caso fortuito, en los que se requiera cumplir deberes extra de colaboración con la empresa, cuando sean necesarios para la continuidad del servicio o para solucionar situaciones difíciles en la operación, siempre que se justifique la inexistencia de otra alternativa viable.

Gerencia General

Firmada el febrero 2024.

	POLITICA DE DESCONEXIÓN LABORAL		Fecha de actualización
	<i>Código</i>	<i>Versión</i>	16 de diciembre de 2022
	SST-SI-D-003	0	Página: 1 DE 1

1. GESTION DEL CAMBIO

FECHA	VERSIÓN	MOTIVO DEL CAMBIO	RESPONSABLE DEL CAMBIO	RESPONSABLE DE AUTORIZAR EL CAMBIO
16/12/2022		Emisión del documento y formulación de la Política	Andrea Pardo	Responsable SG-SST